

24078

155437

28 ENE 1970



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A47</u> _____
SUBCLASE <u>G</u> _____

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y Posesiones, por

VASO DE FONDO ENTRANTE, CON ACANALADURAS EN LAS PAREDES LATERALES Y NERVADURAS EN UN ZOCALO.

Solicitante : "I.S.A.P." SpA (INDUSTRIE SPECIALIZZATE ARTICOLI PLASTICI)

Nacionalidad : Italiana

Residencia : VERONA 37100 Italia

Domicilio : Via A. Berardi 22

Inventor : D. Pietro PADOVANI

Prioridad : Solicitud de Modelo nº 23471 B/69 de 11.10.69.

15:54:37

-2-

MEMORIA DESCRIPTIVA:



La presente invención se refiere a un vaso o recipiente obtenido en hoja delgada de material termoplástico obtenido por conformación bajo vacío.

5 Una finalidad de la invención es la de realizar un vaso o recipiente con las paredes laterales dotadas de unas acanaladuras de revuerzo, que consientan soportar fácilmente los esfuerzos radiales a los cuales se halla normalmente expuesto, no obstante el exiguo espesor del material empleado.

10 Otra finalidad de la invención es realizar un vaso o recipiente furnished de una nervadura de refuerzo en un zócalo, para resistir las cargas axiales a pesar del débil espesor del material usado.

Ambas finalidades mencionadas, tienen por objeto obtener una notable economía de materia prima.

15 Una ulterior finalidad de la invención es el realizar un vaso o recipiente de tal manera que pueda ser encajado en una pila vertical de vasos o recipientes similares, sin que haya necesidad de elementos de retención entre sí.

20 Para llevar a la práctica la finalidad mencionada, las paredes laterales del vaso o recipiente presenta en proximidad al borde acanaladuras que se extienden cerca de un tercio de la altura total del vaso, mientras el zócalo presenta nervaduras huecas del tipo de diente de perro, dispuestas en correspondencia con las alturas del citado zócalo.

25 Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En tales dibujos:

30 La fig. 1 muestra una vista del vaso, mitad en alzado y mitad en sección vertical.

20478

-3-

155437

28 FEB 1952



La fig. 3 es una planta del mismo.

La fig. 3 muestra a mayor escala la parte seccionada del vaso con relación a la fig. 1.

35 La fig. 4 muestra, a mayor escala, una parte de las acanaladuras de las paredes laterales según la vista de la fi.2.

40 Teniendo en cuenta que en los dibujos adjuntos las mismas referencias numéricas se corresponden con partes iguales o equivalentes, se aprecia que el vaso o recipiente tiene una pared lateral 12 cónica, de conicidad divergente hacia arriba, la cual, en su parte superior 6 es algo acampanada, y al término del acampanamiento del borde, éste presenta una curvatura (5) de estructura y funcionalidad conocida de por sí.

45 La pared lateral 12 a partir de la parte inferior del acampanamiento 6, en una altura correspondiente a un tercio aproximadamente de la total del vaso, presenta unos entrantes o acanaladuras 8 o surcos.

50 Dentro de estos canales o surcos 8 o más exactamente, éstos, presentan una parte dotada de mayor profundidad, de trazo rectilíneo y lineal, mientras que se disminuye su profundidad hacia sus extremos en "V" hasta que su profundidad llega a un valor de cero, en correspondencia de las circunferencias 9 y 10 -ver la fig. 3- que delimitan la banda 11 antes citada.

55 Los canales 8 tienen sus paredes laterales 7 constituidas por planos inclinados que, entre canal y canal, forman la encostilladura 7' rectilínea, extendiéndose entre las circunferencias 9 y 10 y con la misma inclinación de la pared lateral 12.

60 Las acanaladuras 8, tienen la particularidad de extenderse en un espacio equivalente a un tercio de la altura total del vaso y tienen la característica, en la parte superior del mismo, de constituir, con su fondo alargándose en "V" una prolongación de el acampanamiento 6 sin interrumpor la inclinación del mismo (ver

2075

-4-

155437

28 ENE 1971



figs. 1 y 3).

65 Hacia el bajo de la pared 12 lateral, de sección circular, parten unos entrantes trapezoidales 13 substancialmente paralelos al fondo 15 del vaso, los cuales, en combinación con los planos trapezoidales 13' inclinados, delimitan el relieve hueco 16 de sección de diente, los cuales tienen su perfil exterior con la misma inclinación, y en continuación de la pared lateral 12. Debe tenerse presente que los planos trapezoidales 13 y 13' tienen en comú sus bases menores.

70

El zócalo del vaso, constituido por relieves o nervaduras huecas 16 y de los planos trapezoidales inclinados 13' se halla unido a través de una corona circular 14 y un collarín 14' al fondo 15, el cual queda ligeramente distanciado del plano de apoyo del vaso, substancialmente constituido por la corona circular 14.

75

Pruebas prácticas han demostrado que no hay ningún desperdicio de material y se obtiene una óptima resistencia a las cargas axiales por la parte del collar si éste viene realizado de modo que la distancia interaxil entre las nervaduras de perfil dentado se corresponda con la altura del collar o zócalo citado. Aunque unos vasos se encajen dentro de otros, no quedan indebidamente encastrados porque la corona circular 14 con su parte periférica, apoya sobre los entrantes trapezoidales 13 del vaso, lo que hace que la pared lateral del vaso quede, una respecto a la otra, ligeramente distanciadas entre sí, al encajar uno en otro. A este fin es obvio señalar que la profundidad máxima de las canales 8 se halla en correspondencia directa con relación a la altura del zócalo y del grado de inclinación de la pared lateral 12, debiendo ser tal que no impida la libre rotación de un vaso introducido en otro.

80

85

90

Tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización como sean posi-

207 155437

-5-



95 bles, sin que se altere su esencia, pudiéndose realizar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños apropiados, sin limitación.

100 NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

105 1 - Vaso de fondo entrante, con acanaladuras en las paredes laterales y nervaduras en un zócalo, para aumentar su resistencia a las cargas axiales y radiales, obtenido a partir de una lámina fina de material termoplástico, caracterizado por poseer una pared lateral cónica divergente hacia arriba, unida a través de un acampanamiento superior, a un borde circular abordonado, y poseer un fondo ligeramente subido respecto a la base de apoyo periférica del mismo; en el cual vaso, en la parte superior de su pared lateral, a partir de la parte inferior de la acampanadura, y por un valor equivalente a un tercio de su altura total, presenta unas canales a surco, cuyo fondo es rectilíneo y que tienen sus extremos en "V", disminuyendo en ellos su profundidad hasta llegar a un valor de cero; y el fondo de dichos canales, constituye una prolongación de la acampanadura cónica, sin alterar la inclinación, en correspondencia con sus aberturas en "V" de la parte superior del vaso.

120 2 - Vaso, según reivindicación 1ª obtenido por configuración a vacío, caracterizado porque en su parte inferior presenta un zócalo dotado de nervaduras huecas, de sección dentada,

2:0:75

155437

-6-

28 ENE 1970



125 con perfil exterior que presenta la misma inclinación que la pared lateral del vaso o recipiente, estando dispuestas tales acanaladuras con distancias interaxiales correspondientes a la altura del zócalo, y resultando delimitadas por entrantes trapezoidales que tienen su menor base en común.

3 - Vaso, según reivindicación 2 caracterizado porque los entrantes trapezoidales citados son paralelos al fondo del propio vaso.

130 4 - VASO DE FONDO ENTRANTE, CON ACANALADURAS EN LAS PAREDES LATERALES Y NERVABURAS EN UN ZOCALO.

Todo según se describe en esta memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara con ciento treinta y tres líneas y dibujo anexo.

Madrid 28 enero 1970

P.A.



